

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Sábado 3 de Diciembre de 1.927.

Número 22.311

## SIGUIENDO UNA PISTA

Cuando en el mes de Mayo último celebramos una conferencia con el alto empleado de la Compañía del Sur don Marcelo Boix, nos dió éste una agradable noticia. Era ésta la de haberse remitido a la aprobación de la Sección de Ferrocarriles la implantación de un servicio o itinerario nuevo que daba mayores facilidades a los viajeros. Mediante dicho itinerario se implantaría un tren mixto que, además de dar grandes ventajas al transporte de mercancías, nos pondría especialmente a la ida en posibilidad de enlazar con el tren de lujo o expreso de noche. Con ello, además del viaje en el expreso de la mañana, podriase salir de Almería a las cinco de la tarde en el mencionado tren mixto, enlazar en Moreda con el citado expreso y llegar a Madrid por la mañana. Fué grande nuestro contento con esta innovación.

Pero he aquí que hemos visto pasar el tiempo sin que llegara a la realidad esta mejora, de gran importancia, pues con el nuevo itinerario íbamos a tener dos comunicaciones rápidas y diarias con Madrid y con toda España. Nosotros creíamos firmemente que el retraso en implantar la reforma sólo estribaba en la aprobación pendiente de la dicha Sección de Ferrocarriles. En nuestro constante deseo de que se abreviaran estos trámites, propusimos que se hicieran gestiones en las oficinas instaladas en el ministerio de Fomento. Fué tarea baldía; el cuadro de marcha no aparecía por ninguna parte y por tanto no recibíamos las noticias satisfactorias que esperábamos. Nuestra labor resultaba estéril, baldía.

En vista de estas decepciones, hemos encaminado nuestros pasos en busca otra vez del señor Boix. El nos ha resuelto la incógnita, que para nosotros representaba la no implantación de ese tren mixto. El itinerario nuevo se mandó a Madrid y fué aprobado. ¿Por qué se retarda su implantación? Pues por dos motivos. El primero, porque se van a hacer reformas en los primeros meses del próximo año en los itinerarios de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, y aún cuando las

variaciones sean sólo de minutos, se tendrán que acoplar los del Sur de España a aquellos. Esto originará otro vía crucis de tramitación, porque otra vez tendrá que pasar el itinerario por otra nueva aprobación. El segundo motivo estriba en estar esperando la Compañía del Sur a que se le entregue todo el material que tiene contratado, cuyo contrato expira en Marzo.

El material que se espera recibir en los tres primeros meses del año venidero, es el siguiente: Cuatrocientos vagones y furgones para mercancías, la mayoría de los primeros cubiertos y todos ellos con frenos. Parte de este material se está construyendo en los talleres almerienses de los señores Oliveros. Veinte y cinco locomotoras nuevas, de los últimos sistemas. Seis coches modernos con corredores, de primera clase. Ocho coches con corredores, de primera y segunda clase. Diez coches de tercera clase, con corredores también. Todos estos coches, con los últimos adelantos, como los de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Con todo este nuevo material que como hemos dicho se espera recibir desde primero de año hasta Marzo, mejorarán como es natural los servicios de mercancías y de viajeros y se implantará ese tren mixto, al que venimos siguiéndole la pista. Además, esto hará que no tenga la Compañía del Sur que gastar cerca de un millón de pesetas anuales, como venía gastando en alquiler del material a otras Compañías.

También el señor Boix nos dió la grata noticia de que no sólo se había reanudado el tráfico de minerales en la línea de Huéneja y Doña María, si no que muy pronto comenzaría el del distrito de Gérgal. Y, por último, nos dijo que ya habíamos visto que se había atendido nuestro ruego, de que para el tren expreso de la mañana se hiciese el servicio de coches de la Central y se expendiesen en ésta por la tarde los billetes, con lo cual se daban grandes comodidades al público.

Ahora, pues, a esperar que todas estas promesas se cumplan, pues lo mismo que somos prestos

a censurar, cuando existe algún motivo de elogio debemos consignarlo si hemos de ser veraces e imparciales.

NOTA DEL DIA

## Los poseedores de marcos

Ya saben los lectores que en Madrid celebraron una asamblea los poseedores de marcos. Los poseedores de marcos son aquellos que resultaron estafados—esta es la palabra adecuada—por la maniobra del Gobierno alemán anulando el valor de los billetes admitidos.

En la asamblea celebrada han dicho lo que ya en otras ocasiones dijeron: que el Gobierno alemán debiera restituir a los poseedores de marcos el dinero estafado. Y, un mucho optimistamente, han expresado algunos oradores su confianza de que el Gobierno del Reich cumpla como debe cumplir.

Es un asunto que interesa al mundo entero este de la desvalorización de los marcos. Fué una jugada del Gobierno alemán, con

la que se estafó al resto del mundo varios miles de millones. Fué vergonzosa la manera que tuvo el Gobierno alemán de hacer papeles inútiles los que ya casi lo era. Y, en realidad, el Gobierno alemán cometió esta estafa gigantesca—no se puede calificar de otra manera—obligado por las circunstancias, de tal manera, que no hubiese podido proceder de otra forma.

Pero lo cierto fué que los alemanes se quedaron, por el sencillo procedimiento de la venta de marcos, por la explotación de su crédito en el extranjero, con varios miles de millones de pesetas, que iniciaron la próspera situación en que hoy se halla Alemania.

Más, aunque la prosperidad alemana sea un hecho cierto, no lo es menos que los poseedores de marcos pueden despedirse de las pesetas que se gastaron en adquirirlos, si es que no se han despedido ya.

Y los sentimientos de justicia habremos de convenir que no son hoy en ninguna parte suficientemente fuertes para empujar a los hombres y a los pueblos a resoluciones extremas.

E. DEL N.

## El silencio de Almería

I

No hay cosa más triste y que más se asemeje a la muerte que el silencio de los pueblos, y yo observo con estupor el silencio sepulcral que reina en toda la provincia de Almería. Prestad atención por un momento al resto de España y veréis cómo se agitan y se afanan todas las provincias por conseguir la solución de sus problemas.

En Almería es una tranquilidad tan inmensa la que existe, que posiblemente pensarán fuera de aquí que no necesitamos nada, que no tenemos problemas de ninguna clase y que disfrutamos de una felicidad absoluta. Y, sin embargo, triste es confesarlo; no hay provincia española que esté en situación tan apurada como la nuestra. No ha habido ni habrá en la historia de Almería una época de crisis tan intensa como la que hoy sufrimos. No obstante, callamos todos; el silencio, el escepticismo invade a altos y bajos. Almería entre tanto va descendiendo y descendiendo por la pendiente de la ruina sin que acuda nadie a defender esta tierra que fué tan pródiga en derramar

su sangre, como en ocasión tan reciente atestiguó el Regimiento de La Corona.

De separatismos hablan en provincias privilegiadas y nosotros podríamos decir que hay dos clases de separatismos: uno el de la soberbia de algunos poderosos que apropiándose la representación de algunas provincias se consideran con derecho exclusivo a la vida y creen que los Aranceles se hacen para su conveniencia particular, amenazándonos con fronteras de odio, que sirven para sostener sus apetitos insaciables.

Pero hay otro separatismo más doloroso y es el de una nación que abandona por modesta, por pobre, una región tan sacrificada, tan agotada como Almería, colocándonos una frontera de elvido y de apartamiento en el límite de esta provincia.

He visto que este diario se dirige a los asambleístas para que intercedan con el fin de que esta situación acabe; pero en medio del dolor de tanta penuria, en medio del escepticismo que nos inunda, surge en mí la idea de que en los momentos más críticos, en las situaciones más difíciles suelen los

pueblos que tienen alma grande, levantarse, haciendo un supremo esfuerzo, y semejando a aquellos hombres que acompañaron a Hernán Cortés, quiénes al ver quemadas sus naves se agigantaron hasta el punto de pasar a la Historia con la categoría de héroes, debíamos todos entregarnos con la fé levantada a la reconstrucción espiritual y material de esta Almería, olvidando costumbres inveteradas de confiarlo todo a la limosna regateada de la Corte y de los Gobiernos.

Perdone, señor Director, que yo pida que en lugar de dirigirnos eternamente a la Corte, empecemos por pensar en nosotros mismos; y a este efecto ya que tan desacreditados están los procedimientos viejos, ya que tan arraigadas tienen en su ánimo las generaciones antiguas, las costumbres que nos han llevado a fracasos tan rotundos, pienso yo como única solución que invoquemos a la juventud para que salga a la palestra y haga cambiar el horizonte tan sombrío de Almería en una aurora que delate el fuego, el amor a su patria y el deseo de verla engrandecer.

Oí hablar de la creación de un Centro que había de ser Ateneo o cosa parecida; creí que aquel podría ser lugar que sirviera de plataforma a tanto muchacho inteligente que sólo espera ambiente adecuado para desenvolverse y darse a conocer. Pero parece que también ese propósito ha sido abandonado.

Si de algo pueden servir los consejos de los que vamos para viejos, permítasenos decir que cada día que pasa es una responsabilidad más grave la que se deduce para la juventud de Almería, si no entra en la vida activa; es necesario que se agrupe de algún modo, que forme una falange que irrumpa en todas las esferas sociales y empiece a dar soluciones de vida, derribando a los que solo saben lamentarse y entregarse a un «dolce far niente».

\*\*\*

Voy a tocar uno de los problemas que en Almería se está debatiendo hace muchos años, solicitando que el Estado lo resuelva sin que hayamos conseguido nada; me refiero a la construcción de vías férreas que han de dar vida a todos esos pueblos que no tienen medios de llevar sus productos a los mercados, a aquellas zonas mineras que no pueden explotarse por falta de vías de comunicación.

Hoy día, el Estado español está construyendo vías férreas en casi todas las provincias españolas. No sólo en España, si no que va a extender a la zona de Marruecos las redes ferroviarias. Razones estratégicas podrían aducirse para demostrar que antes de llevar las tropas a Marruecos, era necesario poderlas movilizar en esta región nuestra, por lo que es evidente que el ya famoso proyecto de «ferrocarril estratégico» de la Alpujarra debía haber sido de interés primordial y anterior a otros muchos del interior de España. No

sólo no es así, si no que va a quedar detrás de aquellos ferrocarriles que se construyan en Marruecos, también con fines estratégicos.

Sin embargo, creo que es conveniente ver el modo de levantarnos solos, en lo que sea posible. De este modo, quizás nos concedieran más que si seguimos suplicando humildemente.

Yo veo un medio y quiero indicarlo por si se estima aceptable.

E. ELORRIETA Y ARTAZA.

## Vapores fruteros



### Para Londres directo

El vapor ENID, cargará fijamente el 3 del corriente.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Número de ocho páginas

# DEL AYUNTAMIENTO

## El Pleno.---Los presupuestos del año 1928.

Otra sesión más del Pleno del Ayuntamiento para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir durante el año próximo (D. M.)

La reunión de ayer del Pleno fué la que hacia el número seis de la actual temporada, como se dice al anunciar los espectáculos públicos.

Lo que más interesa siempre a tirios y troyanos, ya pasó en la sesión del miércoles, que son las peticiones de aumentos de sueldo, categorías y otras parecidas.

### La sesión

Comenzó la reunión de ayer a las 5 y 45 de la tarde, presidiendo el Alcalde señor Rovira Torres y asistiendo los señores Sanchez Ulibarri, Abellán, Zárate, Puig, Roquero, Martínez Herrera, Gomez Talavera, Ruiz Castro, Yanguas, Lucas Salmerón, Garcia Martos, Martínez de Castro, Enciso, Perez Hita, Baeza, Garcia Fernandez, Fernandez Orts, Martínez Parra y Rosell.

Leyóse el acta de la anterior, que fué muy extensa, y después de aprobada, el señor Alcalde dijo que habia necesidad de consignar una cantidad para los empleados que cumplan quinquenios dentro del año próximo.

El señor Abellán preguntó si en el Reglamento de los empleados desaparecieron los quinquenios según derechos adquiridos.

El señor Secretario contestó que era necesario informar antes en los expedientes, individuales pero que no era ese motivo para que se consignara una cantidad.

El señor Roquero expuso que sería volver de un acuerdo.

(Se acordó consignar 75 pesetas para tres médicos.)

El señor Martínez Parra preguntó sobre el puesto de socorro del Puerto y en qué estado se que daba éste, sea qué obligación tendría el médico que allí presta servicio.

El señor Rosell intervino diciendo que podría tratarse ahora.

El señor Alcalde contestó que se haria al final de la sesión, pero apesar de esto se hizo.

El señor Alcalde explicó que se trata de un puesto de socorro, solo para heridos de escasa importancia, pudiéndose establecer una consulta, pero no para que

tenga médico constantede guardia.

Se entabló larga discusión sobre este extremo, acordándose dejar el asunto para cuando terminen los presupuestos.

Se aumentó a 3.000 pesetas la consignación para las casas baratas, con la condición de que haya responsabilidad, o sea cuando estén los solares adquiridos por la Junta y obtenida la licencia para las obras.

Aprobáronse las cantidades para accidentes del trabajo y retiro obrero.

Discutióse el capítulo de Instrucción pública, solicitando el señor Roquero que la palabra subvención se sustituya por la de indemnización. Así mismo se hicieron otras variaciones que en nada alteraban el presupuesto.

El señor Roquero aplaudió a la Comisión de Hacienda porque obraba en favor de la instrucción, haciendo constar que el actual Ayuntamiento se ha preocupado mucho de la cultura de la niñez.

El señor Alcalde dió cuenta de que se han creado nuevas escuelas en diferentes distritos, lo que le llena de satisfacción.

El señor Sanchez Ulibarri, en nombre de la Comisión de Hacienda, dió las gracias al señor Roquero, haciendo constar que es obra de la Comisión de Instrucción pública y del Alcalde.

El señor Rosell también elogió a la Comisión y al Alcalde.

El señor Enciso expresó que al servicio de sanidad no se le atiende lo mismo, pero que eso no obsta para aplaudir lo que se refiere a instrucción.

Se acordó consignar 250 pesetas anuales para la escuela de los Caballeros de la Inmaculada.

También se acordó consignar 22.000 pesetas para ayudar a la Escuela Industrial, según disposición terminante de la Superioridad y que la Comisión de Instrucción pública estudie su forma.

A propuesta del señor Sanchez Ulibarri se elevó a 1.000 pesetas la partida de 500 para la clase de Taquigrafía y Mecanografía de la Escuela de Artes y Oficios.

Aprobóse la partida de 36.000 pesetas para la banda municipal y el aumento de 1.000 con destino a material de la misma.

Se consignaban 1.000 pesetas

para los exploradores, pero estos solicitaron 4.000.

El señor Rosell propuso que se elevaran las 1.000 pesetas a 2.000.

El señor Sanchez Ulibarri llamó la atención de que los gastos iban aumentando.

El señor Enciso manifestó que a la Gota de Leche se le han consignado 500 pesetas y ahora se proponen 2.000 para los exploradores, con lo que no está conforme.

Los señores Roquero y Rosell contestaron que nada tenia que ver una institución con la otra, no pudiéndose negar que los exploradores tambien su misión es en favor de la salud.

El señor Sanchez Ulibarri expresó que toda la cantidad que se hubiese señalado para la Gota de Leche, la consideraba escasa, hasta el punto que se celebrara un festejo en favor de esa institución.

El señor Enciso expuso importantes y curiosos datos sobre la mortalidad de los niños por falta de recursos.

Para los exploradores se consignaron 1.000 pesetas, y otras 1.000 para contribuir al monumento del ilustre hombre público don Nicolás Salmeron.

Al señor Martínez Parra le pareció exigua la cantidad última, la que debió aumentarse hasta 2.000.

El señor Sanchez Ulibarri contestó que se tenían consignadas 200 pesetas para el monumento y la Comisión de Hacienda le aumentó a 1.000.

El señor Rosell dijo que le parecía bastante.

Puesta a votación la proposición del señor Martínez Parra, fué desechada, votando a favor de ella cinco concejales.

Se desechó la petición del ayudante del arquitecto de que se le aumentaran 1.000 pesetas de sueldo, la que apoyó el señor Martínez Parra, solicitando éste que fueran 500, pues lleva 46 años de servicio.

El señor Sanchez Ulibarri dijo que en otros Ayuntamientos los delineantes tienen lo más 3.500 pesetas.

El señor Martínez Parra retiró su proposición.

El señor Baeza preguntó si las 2.000 pesetas que se le eliminaron al Ingeniero del servicio de aguas podrían encajar en este capítulo.

El señor Enciso manifestó que se oponia a ello, pues parece que no impera el criterio de las economías.

El señor Lucas se adhirió a las manifestaciones del señor Enciso.

El señor Baeza insistió, apesar de ello, en su proposición por creerlo justo, pero despues la retiró.

El artículo para expropiaciones se elevó de 25.000 a 40.000 pesetas.

Para pavimentos y aceras señaló la Comisión 60.000 pesetas.

El señor Ruiz Castro dijo que debiera antes hacerse un proyecto de pavimentación y realizar pruebas con otros asfaltos.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid 2

#### Obras públicas.—Para la provincia de Almería, un puente

En la «Gaceta» de hoy se publica la segunda relación de las obras de carreteras que se subastarán en el presente ejercicio de 1927.

En dicha relación figura la provincia de Almería, para la construcción del puente número 4 sobre el río Almanzora, en las proximidades del pueblo de Purchena, carretera de Baza a Huerca Overa.

Se señala un plazo de 27 meses para la ejecución de dichas obras, consignándose pesetas 533.336,59.

Se pagarán en tres anualidades, distribuidas en el año 1927, pesetas 200.000; en el 1928, 250.000 y en el 1929, las restantes.

#### De regreso.—Regalo de un emblema

El Rey regresará a Madrid el lunes próximo.

Lo primero que ha encargado es que se active la fabricación del emblema que se regalará a Miss Elder, aviadora ho-

noraria del Ejército español, que lo llevará el Embajador en su próximo viaje.

Miss Elder ha prometido acudir a Sevilla coincidiendo con la Exposición.

#### Orientación sobre la reforma del Ejército

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera ha explicado las orientaciones sobre la reorganización del Ejército.

Este será único, destinando sele luego a cada oficial según sus aptitudes.

Confirmó que el Cuerpo de Estado Mayor desaparecerá mediante su extinción.

#### Lo del pescado.—Peticiones.—Multas

Ha llegado a Madrid una comisión de pescadores de Levante con objeto de exponer al Gobierno los perjuicios que se les irroga con la disposición sobre el tamaño del pescao, pues se dará el caso de que los pescadores tendrán que arrojar al mar, muerto, el pescado pequeño, sin beneficio para nadie.

Aceptan los pescadores que se cumpla rigurosamente la Ley de veda, aplicándose las máximas de las sanciones.

Las autoridades de Marina

comenzarán a cumplimentar las órdenes con todo rigor.

Ayer, en El Ferrol, fué detenida una embarcación que conducía 1.750 kilos de pescado menudo, siendo multado el dueño de la barca.

Cuando las mujeres se disponían a vender el pescado, les fué recogido, repartiéndose entre los Asilos.

#### Viaje de ministros

Se están haciendo preparativos en Granada, para recibir al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, que ha sido invitado por el presidente de la Diputación provincial.

También en Murcia, Alicante y Cartagena se hacen preparativos con motivo de la próxima visita del ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

#### Satisfacción unánime.—La destitución del Alcalde

La prensa de hoy refleja la satisfacción unánime de la opinión por la destitución del Alcalde señor Semprun.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitación.

PERPEN

El señor Sanchez Ulibarri contestó que está acordado hacer pruebas.

El señor Alcalde dijo que estando en la mesa el expediente de pavimentación podían los concejales estudiarlo.

Se sostiene una larga discusión en la que intervinieron los señores Lucas, Rosell, Roquero y Fernandez Orts, diciendo éste que le parecía 15.000 pesetas una cantidad excesiva para hacer pruebas.

El señor Rosell expresó que no teniendo dinero cómo se ha pensado en reformar calles que están adoquinadas, con objeto de embellecerlas más.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión, la que continuará hoy a las cuatro y media de la tarde.

EN LA PESCADERIA

### De la discusión surgió la riña

Ayer tarde, en la Pescadería, promovieron una discusión sobre asuntos relacionados con la colocación de barracas para el pescado, Ricardo Salas Haro, de 39 años, y Jerónimo Asencio Fuentes, de 33, industriales.

Como parece ser que entre ambos existieron discrepancias, la discusión terminó en riña, pues Ricardo hizo uso de un revolver para agredir al Jerónimo, lo que no consiguió por la oportuna intervención de un guardia municipal que le arrebató el arma.

Apesar de ello, no pudo evitarse que se acometieran, resultando los dos lesionados.

Conducidos a la casa de socorro, a Ricardo Salas le apreciaron una contusión en el tercio inferior del brazo izquierdo y erosiones en las regiones labial y cervical lateral izquierda.

Jerónimo Asencio fué curado de una erosión producida por un mordisco en el tercio inferior del brazo derecho, cuyas lesiones fueron calificadas de leves.

La guardia de Seguridad y municipal les condujeron a la Comisaría, y después de la práctica de las primeras diligencias pasaron al Cuartelillo, desde donde hoy serán conducidos al Juzgado.

### PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Santiago Frias Somohano, Puerta Purchena, 6; don Santiago Granados Ruiz, Bulvar, 44; don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 20.



La niña

## CARMENCITA PEREZ ROMAY

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 23 MESES DE EDAD

(Q. S. G. H.)

Sus afligidos padres don Felipe Pérez Díaz y doña Mercedes Romay Suriá; sus hermanos José y Margarita; sus abuelos doña Carlota Díaz Ortega, don Eulogio Romay Núñez y doña Joaquina Suriá Romaguera y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

## BUENAS NOTICIAS

**Remesa de fondos**

Ayer nos encontramos agradablemente sorprendidos al tener conocimiento de que en el «Diario Oficial de Guerra» se anunciaba el haberse librado la cantidad de doscientas mil pesetas para comenzar las obras de habilitación del Campamento de Alvarez de Sotomayor y poder alojar las reservas de África destinadas ya.

Mucho hemos de celebrar que despues de haber estado paralizadas estas obras vuelvan a emprenderse, y lo que es de desear que continuen con gran actividad, para que veamos ese acuartelamiento terminado y en disposición de albergar los dos batallones de Cazadores.

**Juzgado Municipal**

DIA 2

**Distrito de la Audiencia**

**NACIMIENTOS.**—Rafael Rodríguez Parra y Natividad Lupiáñez Pérez.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Distrito de San Sebastian**

**NACIMIENTOS.**—Rafael Payá Rojas.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

**MATRIMONIOS.**—Eduardo Romay Suriá con Nieves Rodríguez Ramón.

## DIVULGACIONES FINANCIERAS

**La industria europea del automovil**

La industria del automovil es hoy en dia una de las más importantes del mundo. Pocas le sobrepasan en importancia. El automovil en un espacio de tiempo relativamente corto ha pasado de ser un vehículo de lujo, peligroso y exótico a convertirse en un artículo de primera necesidad.

En un lapso de tiempo cortísimo el automovil realizó un avance formidable en el ánimo de las gentes. El gran público al comenzar la guerra miraba al automovil como un carruaje mucho más peligroso que como nosotros miramos hoy un avión. Y eran pocos, muy pocos, los automóviles que por el mundo circulaban marchando por carreteras nada a propósito en verdad para desarrollar velocidades aceptables.

Pero la guerra, como otras tantas cosas, dió un avance formidable al automovilismo. Y lo que al comenzar la guerra se miraba como algo nada corriente, al concluir aquella se convirtió repentinamente en un carruaje necesario. Fué preciso que la industria automovilista fabricara muchos miles de coches por dia para poder abastecer el mercado, para poder atender a todas las peticiones.

Europa, destrozada, deshecha

por la guerra, no estaba en situación de emprender en la escala que el consumo pedía la fabricación de automóviles. Y los norteamericanos que se encontraban bien preparados comenzaron a lanzar coches en series interminables inundando el mercado y haciéndose los amos de él por la cantidad y por la baratura de sus automóviles.

Europa, durante varios años, ha tenido que estar comprando coches norteamericanos. Le era imposible competir con las fábricas yanquis. Los medios formidables de que los productores estadounidenses disponían no estaban al alcance de los europeos. Pero poco a poco los fabricantes europeos comenzaron a estudiar la posibilidad de competir con los yanquis, de disputarles los mercados de Europa. Los mercados americanos no podían ni soñar quitárselos a los norteamericanos.

Y Francia, Inglaterra, Italia y Alemania comenzaron a fabricar automóviles, a intensificar, con métodos modernos, con métodos yanquis, su producción. Surgieron nuevas fábricas, se transformaron las existentes y esos cuatro países se dispusieron a competir con los Estados Unidos.

Y los resultados han sido satisfactorios. Tan satisfactorios, que ya esos cuatro países han conseguido nivelar sus importaciones y exportaciones de automóviles. Francia, Inglaterra e Italia, en el año último han conseguido abastecer con sus fábricas el mercado interior y exportar mayor cantidad de automóviles que los que se vieron en la necesidad de importar.

Alemania no ha conseguido su-

perar con sus exportaciones la cifra de automóviles que hubo de importar el año último de los Estados Unidos, pero se acerca rápidamente a la consecución de ese ideal.

Francia consiguió el año último rebasar la cifra de doscientos mil automóviles. Esto dice bien claramente el incremento que la industria ha adquirido en la vecina república. Inglaterra produjo en el año 1926 ciento noventa y ocho mil autos y camiones. Alemania sesenta y cuatro millares en el expresado año.

En España la industria del automovil está en mantillas. Los automóviles que en nuestro país se fabrican significan escasamente un diez por ciento de lo que el mercado interior necesita.

Durante el año 1926 en España se fabricaron mil cincuenta y cuatro autos, lo que, si bien marca un gran avance sobre 1925 en que se fabricaron cuatrocientos cincuenta, no significa gran cosa.

Pero el progreso de la industria europea automovilista es evidente. En un año la producción en total de automóviles en Europa ha pasado de 450.700 en 1925 a 560.200 en 1926. Un aumento en doce meses de más de cien mil vehículos de fabricación europea.

El aumento es notable. Pero no tanto que haya librado a Europa de la necesidad de importar automóviles norteamericanos. No. Europa continua necesitando del apoyo de los fabricantes estadounidenses para poder dar abasto a su consumo.

Los fabricantes yanquis todavía exportan a Europa una crecida cantidad de automóviles por

año. Pero de continuar durante el año en curso el progreso de la industria como en el que le pedía la producción europea, bastará casi a cubrir por completo las necesidades continentales.

Claro está que los yanquis tienen un mercado interior capaz por sí solo de absorber lo que hoy producen sus fábricas. La exportación yanqui a Europa, además, no ha sido nunca considerable comparada con su producción. En ningún momento esa exportación ha alcanzado un veinte por ciento siquiera de la producción total. Por eso la pérdida por parte de los norteamericanos del mercado europeo de automóviles no significa para la industria yanqui una pérdida considerable.

Pero signifique o no gran pérdida para los norteamericanos, es lo cierto que la industria automovilista europea progresa rápidamente. Celebrémoslo. Por dos razones: La primera porque entre las naciones en donde la industria progresa está España, y la segunda, porque este progreso de la industria automovilista es un paso que dá Europa en su intento de librarse de la tutela industrial norteamericana.

B. G. ESPINOSA.

**LAS MANOS**

de las lavanderas que usen los jabones Ferrer, dicen si son buenos o malos.

**RESTAURANT "VIENA"**

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO  
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

**Plato del día**

LUNES.—Macarrones a la Italiana  
MARTES.—Cordero a la pastoril.  
MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.  
JUEVES.—Paella a la Valenciana.  
VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.  
SÁBADO.—Rasgut de ternera.  
DOMINGO.—Gallina trufada.

**Servicio a domicilio**

TELEFONO, 133.

**PROPIETARIOS**

compro el usufructo vitalicio de una casa, en buen sitio. Razón: Rueda López, 9.

**BARBADOS DE VIDES AMERICANAS**

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

**SE VENDEN**

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

Número de ocho páginas

**Maderas****Viuda de Angel Pastor**

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS.

**Banco Hipotecario de España**

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'75 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cubrir los legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

**Toda España opera con el Banco Hipotecario.**

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse a

**Angel Vizcaino González**

Administrador-Apoderado  
ZARAGOZA, 15. PROCURADOR. ALMERIA

## Visita de inspección

Se encuentra en esta capital el Arquitecto don Joaquín Rogi, autor del grandioso proyecto de la Escuela de Artes y Oficios y director de las obras, girando una visita de inspección a las mismas, y al cual debe Almería gratitud por haber orillado las dificultades que se habían presentado en la habilitación, que hicieron paralizar esta construcción, que en el presente año ha recibido merced a ello un gran impulso. Nosotros le enviamos un saludo muy afectuoso.

## Noticias mineras

### Recurso desestimado

Ha sido desestimado el recurso que interpuso don Ubaldo Abad Terriza, contra el decreto del Gobernador civil sobre el registro «Redención», número treinta y seis mil trescientos setenta y seis, del término municipal de Cuevas.

### Registros aprobados

Los dueños de los registros mineros que se expresan, tienen que presentar en el plazo de 30 días los títulos a la liquidación de derechos reales.

«San Francisco», de Nijar; «La Reina Mora», de Dalías; «El Niño Jesús», «La Campana de Nuestra Señora del Carme» y «La Vecina», de Pechina; «San Manuel», de Albánchez; «El Esfuerzo», de Huercal y Benahadux, y «Los Villares», de Gérgal.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Suspensión

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sala primera un juicio señalado de causa del juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de estafa.

El tribunal acordó la prisión del procesado.

### Para sentencia

Ayer se vió en la Sala segunda el juicio de una causa del juzgado de Purchena, por el delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

### Condenados

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 40, de 1925, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado José Aguilera Coronel, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

Por la Sala segunda se ha fallado la causa número 3, de 1927, del juzgado de Berja, condenando al procesado Francisco Martín Parrilla, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de un mes y un día de

arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 178, de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Fernando Martínez, sobre estafa.—Abogado, don Domingo Lozano; procurador, don Juan García Lartiga.

Vista de causa número 147, de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Miguel Gil Plaza, sobre tenencia de armas.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Vista de causa número 40, de 1927, del juzgado de Purchena, contra Ramón Cortés Cortés, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Escobar.

### DE CORREOS

## Nueva máquina para imprimir sellos

Ha quedado instalada en la Casa de la Moneda una nueva máquina destinada a la impresión de sellos de Correos y Timbres del Estado.

Es única en el mundo. Estampa simultáneamente la numeración del reverso y tira por hora 3.000 pliegos de cincuenta sellos cada uno.

## De Los Gallardos

### Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de Noviembre último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, es el siguiente:

Los vientos reinantes fueron de dirección muy variable, aunque predominaron los flojos y moderados del primero y del tercer

cuadrante. Hubo viento fuerte los días 9, 19 y 20.

Cayó rocío en abundancia el 5 y el 6; se formaron coronas lunares el 5 y el 8; un halo lunar el 5 y una corona solar el 21.

El cielo presentóse 14 días cubierto, 7 nublado y 9 despejado.

Disfrutóse de una temperatura agradable, excepto unos cuantos días, en el centro del mes, que fueron algo fríos relativamente.

Llovió débilmente los días 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 27 y 29, y con moderación el 2 y el 21.

El agua caída en Noviembre de 1923 alcanzó una altura de 59'5 mjm.; en 1924, de 18'3 mjm.; en 1925, de 64'1 mjm.; en 1926, de 67'7 mjm., y en 1927, de 33'8 mjm. La altura media en los últimos cinco años es de 48'68 mjm.; fué el mes más abundante el de 1926 y el más escaso el de 1924; el del actual tiene un déficit respecto a la altura media de 14'88 mjm.

Aunque las lluvias han sido escasas, continúan verificándose las siembras de secano, con poquitas probabilidades de llegar a conseguir remuneradoras cosechas.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ.

Maestro Nacional.

Los Gallardos, Diciembre, 1927.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Pailebot «Catalina Partida», de Ceuta, en lastre.

Pailebot «Los amigos», de Barcelona, con carga general.

### DE SALIDA

Pailebot «Catalina Partida», para Ceuta, con esparto.

Pailebot «Los amigos», para Málaga, con carga general.

## Número de ocho páginas

## Atropellado por un auto

Ayer tarde, en el muelle de Levante, fué atropellado por el automóvil 1.700, de la matrícula de Granada, cuando marchaba hacia el Paseo del Príncipe, un individuo llamado Francisco Carmona Santiago, de 19 años de edad, quien montaba una bicicleta de alquiler.

Por un guarda muelle fué conducido al hospital, donde fué asistido de contusiones en la cabeza y pié derecho.

La bicicleta quedó con desperfectos de consideración.

### UN RECORDATORIO

## PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS AUTOMÓVILES

Recordamos que todos los propietarios de vehículos con motor mecánico y los conductores de los mismos que no lo hayan ya hecho deben, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del día 2 del mes pasado, proceder en el Negociado de Automóviles de Jefatura de Obras públicas, antes del día 31 del actual, efectuar el cambio de las libretas de circulación y de conducción, respectivamente, que les fueron expedidas con arreglo al antiguo Reglamento de 23 de Julio de 1918 y anteriores, por las nuevas, aprobadas por Real orden de 7 de Julio de 1926.

Transcurrido dicho plazo, se impondrá a los que no lo hagan, tanto a los conductores como a los dueños de vehículos, la multa de cincuenta pesetas; y si persisten en la desobediencia se anularán y se recogerán las referidas autorizaciones, no pudiendo volverse a obtener otras, si no por nueva petición y con todos los trámites y requisitos exigidos por el vigente Reglamento de 16 de Junio de 1926.

## GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA. Real Bajo.

## SE VENDE

o se cambia automóvil pequeño a motocicleta pequeña. Razón: Vergel, 2 a 4.

## CALLOS

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JAPONETES.

Usados solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid

UNGUENTO MAGICO En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5.—MADRID.



## Madre...

Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarlo fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use

usted desde hoy el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente antianémico, que dá fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Más de 35 años de éxito crecientemente su eficacia. Está recomendado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Desconfíe usted de las imitaciones. El legítimo Jarabe lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 2.

#### Sobre el viaje del «Blas de Lezo».—Lo que relata el capitán

El comandante del crucero «Blas de Lezo», que acaba de regresar de Shanghai, ha relatado el viaje de dicho buque. Ha dicho que la tripulación del «Blas de Lezo» defendió la concesión internacional cercana al puerto que era uno de los más peligrosos.

El general inglés Ovuncan, felicitó a los españoles por la severa vigilancia que establecieron, impidiendo la entrada de armas para los chinos sudistas.

La citada tripulación española padeció una epidemia que atacó a todos los tripulantes, falleciendo uno de los marineros. Estuvieron muy graves el segundo comandante señor Navia Ossorio y el médico señor Sicre.

Dos días después de salir el «Blas de Lezo» de Shanghai se declaró el cólera en aquella ciudad. El buque se dirigió a Chinmoasta, en donde permaneció un mes, siendo desinfectado y atendiéndose a la convalecencia de los enfermos.

En el Japón dice que fueron agasajadísimos, como igualmente en Filipinas, donde el almirante americano Kittel mostró su admiración por la obra colonizadora que ha realizado España, regalando al comandante del «Blas de Lezo» la caja de caudales que perteneció al galeón «Nuestra Señora de Monserrat», que naufragó en las costas de Filipinas durante nuestra dominación en aquel archipiélago.

El comandante del expresado buque explicó gran número de incidentes ocurridos.

#### Más publicación de la «Gaceta»

También publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Dictando los preceptos para la sustitución y amortización de la industria algodonera en España.

Autorizando la compatibilidad del exministro señor Barteta Valladares para ejercer el cargo de consejero de las minas del Rif.

Nombrando vocales del Comité de Geodesia y Geofísica a don Francisco Urcol y a don Fernando Gil Montaner.

Disponiendo que las reuniones del Comité Paritario de Ferrocarriles, tengan carácter privado.

#### Regreso de Aunós

Mañana regresará de Barcelona el ministro de Trabajo señor Aunós.

#### La labor de las Secciones

La Sección de Codificación de la Asamblea Nacional consultiva estudió la ponencia presentada por el señor Saldaña sobre la reforma del Código Penal.

También la Sección de Educación ha estudiado el Estatuto del Magisterio.

#### Entrega de un mensaje de salutación

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla visitó hoy al alcalde interino, haciéndole entrega del mensaje de salutación con motivo de la inauguración de la línea aérea Madrid-Sevilla.

#### Viaje del conde de Guadalhorce

Mañana marchará a Murcia y Albacete el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

#### Para la Ciudad Universitaria

Los fabricantes de Tabacos de la Habana han enviado al jefe del Gobierno general Primo de Rivera 16.900 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

#### Fuación benéfica

En el Teatro Martín se ha celebrado la función benéfica

a beneficio de la familia de la artista Carmencita Moreno, que fué arrollada y muerta por un automóvil.

Asistieron los generales Primo de Rivera, Berenguer y Saro y otras distinguidas personalidades.

#### Una conferencia

El comandante del crucero «Blas de Lezo», celebró hoy una extensa conferencia con el señor marqués de Estella, informándole de los pormenores del viaje efectuado a Shanghai.

#### Solicitud denegada

Se ha firmado una real orden de Gobernación, denegando la solicitud para implantar en España el deporte de carreras de galgos y liebres mecánicas con apuestas mutuas.

## BOLSA

Madrid 2

#### Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . . . .	70'28
Id. 5 % amortizable. . . . .	91'25
Idem 4 % idem . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	000'00
Español de Crédito . . . . .	000'00
Tabacalera . . . . .	209'00
Londres a la vista . . . . .	29'50
París a la vista . . . . .	23'90
Dolar . . . . .	6'02

## De Provincias

Madrid, 2.

#### Una colisión.-Herido

Telegrafian de Barcelona, que en una taberna situada en la calle de los Juegos Florales se registró una colisión entre varios mozos de escuadra y gente maleante.

Del tiroteo resultó herido el dueño de la taberna.

Han sido detenidos varios apaches.

#### El general Goded a Madrid

Procedente de Tetuan llegó a Algeciras el general Goded, marchando seguidamente para Madrid.

#### Los últimos licenciados

En el puerto de Larache, según telegrafian, han embarcado los últimos soldados licenciados del reemplazo de 1925, que se dirigen a la Península.

#### Un manifiesto

La Derecha Nacional de Barcelona anuncia la publicación de un manifiesto, declarándose amante de la Patria, de la Monarquía, de la Religión, de la simplificación de los impuestos, del servicio militar obligatorio y de la unidad nacional.

#### Asalto y robo.-Huida de los ladrones

Un despacho recibido de Tanger participa que una partida de rebeldes de las cercanías de Tadla asaltaron el domicilio de un industrial francés robándole cuanto encontraron a mano.

Al hacerseles fuego, los ladrones se dieron a la fuga.

#### Hundimiento de un vapor noruego

Comunican de Ibiza haberse hundido el vapor noruego «Turiet», que era remolcado por un vapor francés, a causa de las importantes averías producidas por el temporal.

La tripulación compuesta de diez y ocho hombres, se salvó en los botes.

#### Gobernador enfermo

Se encuentra enfermo guardando cama, el Gobernador de Barcelona general Milans de Bosch.

#### El «Cabo Ortegá» a flote

De Sanlúcar de Barrameda dicen que ha sido puesto a flote el vapor «Cabo Ortegá», de la Compañía Ibarra.

#### Detención de un «carnicero» y jefe de banda

En Guadalcanal (Sevilla), ha sido detenido un individuo que se dedicaba a la fabricación de cecina con carnes procedentes de cerdos que habían muerto a causa de enfermedad.

También ha sido encarcelado en Sevilla el jefe de la ban-

da de los siete monederos falsos a quienes se les encontraron monedas de dos pesetas de plomo.

**La cacería regia**

Participan de Cáceres que en la primera jornada de la cacería regia se cobraron cerca de dos mil piezas.

**Un conflicto por la abundante cosecha de patata**

En Salamanca se ha celebrado una reunión de autoridades para tratar del conflicto que se ha creado por la abundante cosecha de patata, la que amenaza perderse por falta de mercados.

Se ofrecerán a la Dirección general de Abastos para que sean distribuidas entre las provincias necesitadas.

**Del Extranjero**

Madrid, 2

**Temporales.-Inundaciones**

Telegramas recibidos de Londres participan que debido a los fuertes temporales que se han desencadenado, se han registrado inundaciones en varias poblaciones del Sur de Inglaterra.

Los daños causados son de gran consideración.

**La situación se agrava**

Cablegrafían de Nueva York participando que continúan las inundaciones.

Ha sido preciso desalojar numerosas casas, como también algunos hospitales que han sido anegados.

La baja temperatura agrava la situación.

PERPEN

**ESPECTACULOS**

**Salón Hesperia**

Anoche hizo su presentación la troupe «Patria» integrada por artistas que cultivan los más variados géneros. Desde Cruz, humorista, hasta Adela Lopez con sus cantos regionales a gran voz, y un imitador de bailarinas, que todo trae la troupe «Patria». Se distinguieron Victoria de Miguel, Adela Lopez y la hija del tanto Mariano.

**En Cervantes**

Continúa actuando con gran éxito la troupe Korobok. Para esta noche función a las 9.45, con variado programa.

**Eucaliptos**

Mostrata, véanse viveros. Granja Inmaculada, Almería.

**DE HACIENDA**

**Libramientos al pago**

Para hoy ha sido señalado el pago de los siguientes libramientos:

Habilitado de Clases Pasivas, señor Jefe de Telégrafos, don Enrique Rubio, don Atanasio Minagorre, don Salvador Espin Espinosa, don Lorenzo Pérez Gallardo, don Miguel Meca Martínez, don Amancio Landín, don Juan García Lartiga, don José García de Dios, don Trinidad Alonso Martínez y don Antonio Abellán Gómez.

**FARMACIA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas. Servicio esmerado y económico. REAL NÚM. 15. — ALMERÍA.

**GACETILLAS**

**Telegrama**

El Presidente del Real Automovil Club, señor marqués de Torealta, dirigió ayer un telegrama al ministro de Fomento, exponiéndole el conflicto que se ha creado en esta capital, por la falta de gasolina, y reclamando su envío.

**Le dá con un hierro**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francico García Vallés, que hallándose trabajando en la fábrica de fundición del señor Oliveror, otro compañero llamado Vicente Gómez Galvez, le arrojó un hierro en la cabeza produciéndole una herida contusa de cinco centímetros de longitud, de la que fué curado en la casa de socorro.

**Reparto extraordinario**

El Sindicato de Riegos ha anunciado la cobranza voluntaria del reparto extraordinario girado para cobrar los gastos del sueldo que se adeuda al guarda de la boquera del Lugar, de Benahadux.

**Gitano detenido**

Por la Guardia civil ha sido detenido en término de Cuevas, el gitano Juan Fernandez Gorreta (a) Chiripa, el que hace varios días hizo un disparo de arma de fuego contra una hija suya, porque ésta se había fugado con otro «cañi».

El hecho, del que dimos cuenta, ocurrió en el pueblo de Cantoria.

**Un recurso**

El Tribunal Económico Administrativo provincial ha fallado que a don Manuel Ochotorena no se le debió obligar a adquirir su cédula en nuestra capital el año 1925, y que se le devuelvan las 105'30 pesetas que entregó por dicho impuesto.

**Para capataz**

Los peones camineros, menores de 50 años, que lleven mas de cuatro de servicio en esta provincia, que deseen demostrar su aptitud para ascender a capataz, lo pueden solicitar de la Jefatura antes de finalizar el año actual.

**Nombramiento**

El vicepresidente del R. A. C. M., de la Sección de Almería, Excmo. señor marqués de Torre-Alta, nos participa en atento besalamano que con fecha 1.º de Diciembre ha sido nombrado Secretario de dicha entidad don Miguel Gener Rendón.

Las oficinas de la citada Secretaría han sido trasladadas al Paseo del Principe, número 46, principal.

**Doctor Fernandez Palacios**

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

**Enferma restablecida**

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha padecido durante tres meses, la bella señorita Dolores Salinas de la Higuera, hija del Agente de comercio nuestro amigo don Antonio Salinas, de lo que nos alegramos.

**La paga de Noviembre**

Los empleados del Ayuntamiento comenzarán a cobrar el lunes próximo la paga correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

**Detenciones**

En la villa de Alhama ha detenido la benemérita a Guillermo Rodriguez Rodriguez que estaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia.

Tambien ha detenido en Cantoria, a Francico Chumillas Garcia (a) Niño de la Vega, autor del hurto de una bicicleta al vecino de Lorca Pedro Moreno.

**Licencias expedidas**

Durante el próximo pasado mes de Noviembre, se han expedido en este Gobierno civil 267 licencias de uso de armas y de caza.

**Se alquila**

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración.

**Pastoreo abusivo**

Por tener pastando ganado en propiedad que no era suya y sin el permiso correspondiente, ha denunciado la Guardia civil a Juan Fernandez López, de la villa de Lubrin.

**Peticiones**

Ha solicitado don Juan Idañez Usero el correspondiente permiso del Ayuntamiento, para hacer obras de reformas en la casa 141 de la calle de Regocijos.

Tambien ha pedido licencia don Juan del Aguila, para abrir al pú-

blico un molino en la calle Real de la Cañada de San Urbano.

**Parque de incendios**

Ya ha quedado instalado en el edificio conocido por Matadero (barrio de las Almadravillas) el Parque de incendios.

**Vacuna**

Se va a proceder a la vacunación y revacunación contra la viruela, de los vecinos de la calle de Alicante.

**ABONO**

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

**Sastrería**

**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consulta: Eduardo Pérez, 7.

**MOTORES "Crosley" DE ACEITES**

desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

**Vicente A nar**

Conde Ofalia, 30.—Almería.

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica. Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería. Calle de Granada, 35, 37. Almería.

**Aceite de Hígado**

de Bacalao, legítimo y fresco, se ha recibido en la Droguería

**El Corazón de Jesús**

**LA VASCO NAVARRA**

SEGUROS. INCENDIOS. DE ACCIDENTES COLECTIVOS. INDIVIDUAL :-: R. CIVIL

Delegación general en Almería: JOSE MARQUEZ, Sagasta, 6, 3.º

Lea usted "La Crónica Meridional"

Preguntad a los señores  
medicos y practicantes por el

# Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisepticos

Querrán inmediatamente las supuraciones y se  
extraen con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito en Almería: **ARMANDO GARCIA** - Jefe



**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas  
Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el  
día 8 de Diciembre, el magnifico vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
y el día 3 de Enero el magnifico vapor  
**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales  
de 4, 6 y 8 literas para los menores, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.  
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de  
Málaga el día 8 de Diciembre el  
**ANTONIO LOLOPEZ**  
con escalas en Cadiz y Canarias.  
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 22 Diciem-  
bre el magnifico vapor  
**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y FN LA  
AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.  
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trans-  
atlántica calle del General Segura 2. bajo.

## LA TRIBUNA

Sección de compra y venta  
PLAZA DE CANALINAS 5 APARTADO 35 MADRID  
O P E R T A

Ofrecemos capital para primarias y segundas hipotecas sobre fin-  
cas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en  
más de cinco millones de pesetas.

### DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produce  
sols or ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta  
de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los  
interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc.  
realizar hipotecas, acudir a

## LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años de  
seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de trans-  
acciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director-Gerente de LA  
TRIBUNA Plaza de Canalinas Apartado 35 - MADRID

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en ultramarinos y confiterías

## HIPERACIO ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS  
medicamento eficaz contra las afeccio-  
nes del estómago, sea dolor, acedias o vi-  
nagres vómitos después de sus comidas.  
debilidad, inapetencias estomacales, sa-  
burras, disenterias y en general para

todas aquellas molestias que revelen  
malas digestiones, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al  
Deposito Sevilla. El autor, farmacéutico «El  
Globo», Tetuán, 20.  
Almería, botica Santo Domingo, don  
Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

## Una buena pluma estilográfica



regalaremos en el acto a todo el que se suscriba a la nueva y preciosa novela titulada

### “LA HIJA DEL PUEBLO”

y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que solo cuestan una peseta con  
cincuenta céntimos. Avisos al Centro de Suscripciones de don PEDRO COBOS,  
Magistral Dominguez, 30.—ALMERIA.



## La Cerveza

# ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ORIGINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46



# Oyna Jallés

PROGRESIVA O  
INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos  
su primitivo color  
TODOS PUEDEN USARLA

De venta en Perfumerías,  
Droguerías y Peluquerías

Agentes: J. URIACH Y C.ª S. A.  
BRUCH, 49 - BARCELONA

## ¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de  
toda clase de Blenorragia (purga-  
ciones) por antiguas que sean en  
la CLÍNICA DE  
**Don Jacinto Sastre**  
General Sotomayor, 12  
PRECIOS MODICOS  
Consulta especial para obreros de  
6 a 8 de la noche.

**A. Ramirez Sánchez**  
MEDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Obispo Oiberá, 42.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL